

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora	Secretaría de Obras Públicas
No de Licitación	SOP-MTY-REME-E2-02/25-CP
Relativo a :	REHABILITACIÓN DE PARQUE CUMBRES ELITE SECTOR HACIENDA 2DA ETAPA EN CALLE HACIENDA XCANATUN Y CALLE HACIENDA DE LAS CUMBRES, COL. CUMBRES ELITE SECTOR HACIENDA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
Recursos:	FONDOS REMANENTES ESTATALES, ETAPA 2, EJERCICIO 2025
Monto Aprobado	
Incluye I.V.A. \$	5,800,000.00
Localidad:	Monterrey Nuevo León.

Modalidad	
Convocatoria Pública	☒
Invitación Restringida	☐
Adjudicación Directa	☐

Tipo :	
Nacional	☒
Internacional	☐

Origen de los Fondos	
Otros	☐
Estatal	☒
Ramo 33	☐
Propios	☐
Mezcla	☐

Fechas	
Apertura técnica	
8 de julio de 2025	10:40 HRS
Apertura Económica	
9 de julio de 2025	10:40 HRS

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo De los concursos de Obra Pública	
Fecha de Comité	11 de julio de 2025
COORDINADOR	C. Lic. José Nazario Pineda Osorio Secretario de Obras Públicas
SECRETARIO	C. Arq. Alfonso Ramos Marroquín Director de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Obras Públicas
VOCAL	Lic. Héctor Andrés Galván Ancira Por la Secretaría de Ayuntamiento
VOCAL	Por la Secretaría Municipal
VOCAL	Por la Secretaría de Servicios Públicos
VOCAL	Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva
VOCAL	Director de Seguridad de Obras de la Secretaría de Obras Públicas
OBSERVADOR	Por la Contraloría Municipal
OBSERVADOR	Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Observaciones:	
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación).	
A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes	
B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 56 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja	

Tabla Comparativa de Proposiciones	
Solventes	Técnicamente y Económicamente
Presupuesto Base \$	\$5,800,000.00
Participantes	Propuesta Original
SERVICIOS ROBGA S.A. DE C.V.	\$5,799,423.13
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES GARCIA, S.A. DE C.V.	\$6,052,084.92
CONSTRUCTORA JOMABE, S.A DE C.V.	\$6,516,104.02

Recomendaciones de Fallo	
Fallo:	SERVICIOS ROBGA S.A. DE C.V.
Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)	\$5,799,423.13
(Cinco millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos veintitrés pesos 13/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Economica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

DICTAMEN